

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECCION Y REDACCION. TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.^a

Viernes 3 de Octubre de 1902

Año XVIII---Núm. 5463

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

COLEGIO DE SAN ROMAN

DE PRIMERA ENSEÑANZA, ELEMENTAL Y SUPERIOR

El antiguo y acreditado Colegio de SAN ROMAN, situado en la calle del Luero, número 7, reanuda sus tareas el 1.º de Octubre próximo, bajo la dirección del profesor D. ANGEL GRANDE PEREZ.

Pídanse detalles al Director. 10 9

ALMACEN DE MADERAS

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peiz

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreescribanos y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 128

SUBASTA. Se hace de la bellota del "Montenuovo", en término municipal de Fuenteguinaldo.

La subasta tendrá lugar el próximo domingo 28 del actual, á las nueve de la mañana.

Para ver el pliego de condiciones y demás detalles dirigirse al vecino de dicho pueblo don Santiago García, presidente de la sociedad del dominio de aquel monte.

EL TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO SE HA TRASLADADO A J. A. CUESTA DEL CARMEN

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DESPEDIDA DE ROMANONES

Hemos de comenzar, ante todo, publicando, en pocas líneas, un extracto del discurso pronunciado por el señor Conde de Romanones en el banquete con que fué obsequiado en el Teatro del Liceo.

Un error de ajuste hizo que no aparecieran en EL ADELANTO de ayer las ideas expresadas por el Ministro, y hoy, suplicando á nuestros lectores dispensen la omisión, las publicamos por el gran interés que para Salamanca tienen.

Comenzó el señor Conde de Romanones diciendo que, aunque orador solamente político, había de hablar de modo que su palabra no chocara con las ideas de nadie, que tanto le demandaban los obsequios que en Salamanca se le han dispensado por todas las clases y opiniones.

Hízose cargo de las quejas formuladas por los representantes de Salamanca, sobre el abandono en que esta provincia yace, y dijo que lamentos tan justos llegan al alma de los gobernantes y demuestran la necesidad de llegar á una amplia descentralización, no solo administrativa, sino política y económica.

Recogiendo las indicaciones del presidente de la Cámara de Comercio, señor Núñez, ofreció interponer toda su influencia para la terminación del ferrocarril de Peñaranda á Avila, con lo que tantos beneficios se reportarían á esta provincia.

En cuanto á las Facultades libres se refiere, dijo que su deseo, que á ser posible ha de llevar á la práctica en breve plazo, es que se conviertan en oficiales.

Alentó á los jóvenes al estudio, suplicándoles buscaran ciencia y no título, y brindó por Salamanca, á cuyo servicio, dijo, pongo cuanto soy y cuanto valgo.

Jamás olvidaré á este pueblo querido, y para demostraros mi afecto y no pudiendo abrazaros á todos personalmente, lo haré en vuestro más genuino representante.

La ovación tributada al Conde de Romanones fué indescriptible, y los vivas se sucedieron durante largo rato.

En la Escuela de San Eloy

El Ministro la visitó ayer mañana, y fué recibido por el Regente señor Jarrín y por todos los profesores de aquel centro de enseñanza artística.

Visitó las clases, biblioteca y museo, de las que hizo grandes elogios y ofreció conceder á la Escuela los re-

curios necesarios para que la enseñanza se dé con los medios más perfectos.

El lunch

A las diez y media se obsequió al señor Ministro en el nuevo local de la Facultad de Medicina con un espléndido lunch, por los profesores de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Al acto concurrieron los acompañantes del señor Ministro, el señor Rector, el Vicerector señor Cuesta, numerosos profesores de la Facultad de Derecho y Filosofía y Letras y distinguida representación de la clase médica.

Al final se levantó el señor Conde de Romanones, pronunciando breves palabras por el poco tiempo de que disponía á causa de su partida á Béjar.

Dijo que, llegado el momento de despedirse de esta histórica ciudad, quería demostrar el profundo reconocimiento por los agasajos que le ha dispensado el pueblo de Salamanca. Encomió á los doctos profesores de la Facultad de Medicina y terminó brindando por la prosperidad de la misma.

En la Estación

Con el mismo entusiasmo con que fué recibido, despidió ayer Salamanca á su hijo adoptivo, que salió para Béjar á las doce de la mañana.

En la estación vimos representación de todas las entidades oficiales y público numerosísimo que, al partir el tren, despidió con vivas y aplausos al Conde de Romanones y á sus dignos acompañantes.

LAS FACULTADES DE MEDICINA Y CIENCIAS

En el local en que han de instalarse las Facultades libres, se obsequió, como hemos dicho, al señor Conde de Romanones, con un bien preparado lunch, en salón artísticamente adornado. Excediendo los comensales á los sitios, los claustrales de Ciencias y Medicina, abandonaron sus asientos, que cedieron galantemente á los invitados, y, después de despedir en la estación al Ministro, se reunieron de nuevo y resultó una fiesta agradabilísima, una hermosa coronación del viaje del Conde de Romanones, manifestándonos un testigo presencial que, gran lástima ha sido que la precipitación de la visita y la necesidad de tomar el tren para ir á Béjar, impidiera al Conde de Romanones oír los elocuentes brindis pronunciados en el improvisado banquete, brindis que seguramente hubieran arrancado al Conde de Romanones más declaraciones de afecto y cariño á Salamanca, porque probado está que cada vez que el Conde hablaba en Salamanca, era para demostrar-nos su cariño y ofrecerse más y más á sus paisanos.

Nuestro colega *El Líbaro* reseña la fiesta en los términos siguientes:

«De regreso de la estación, ayer mañana se reunieron en el nuevo local que ha de destinarse á la instalación de las Facultades de Medicina y Ciencias los profesores de ambas enseñanzas, unidos en fraternal banquete, al que también concurrieron los señores Oliva y Repullés.

Y resultó este festejo improvisado, de lo más agradable, por la cordialidad y la sincera emisión de opiniones de cuantos hemos presenciado estos días en Salamanca.

Allí se destapó el champagne de la franqueza, y en discursos sencillos ó elocuentes, largos ó cortos, cada cual expresó su pensamiento con aquella claridad que avalora la palabra.

Mostróse la gratitud al Ministro de Instrucción y á cuantos con él han influido para la legalización de las Facultades, y hubo en todos, favorecidos ó perjudicados por la reforma, alteza de miras y amor á Salamanca.

El señor Núñez Sampelayo manifiesta su gratitud al señor Pérez Oliva y al Ministro por sus gestiones. Aboga por la unión íntima de las dos Facultades.

El señor Cuesta habla en pró de los profesores extraordinarios. Desea que el señor Pérez Oliva represente en el Parlamento á Salamanca, y quiere que estas impresiones de entusiasmo y gratitud se transmitan al Ministro. Que se prescinda de los partidos políticos. Se dirige al ilustre arquitecto allí presente, señor Repullés, para interesarle en favor de la pronta y adecuada instalación en el nuevo edificio de las Facultades de Medicina y Ciencias.

El señor Núñez pide un voto de gracias para el señor Repullés.

El señor Repullés se pone á disposición de los claustros de las Facultades; se muestra identificado con las aspiraciones de Salamanca. Brinda porque al año que viene se celebre la instalación completa de las enseñanzas de Medicina y Ciencias.

El señor López Pérez, habla en nombre de los antiguos profesores; dedica un recuerdo al decano primero que tuvo la Facultad de Medicina, el reputado señor Llevot, y se enorgullece de verse rodeado de discípulos que volverán por los prestigios y renombre de la Universidad salmantina.

El señor Pérez Oliva recoge las alusiones de que ha sido objeto. Justifica la idea de la celebración de un banquete en honor de los decanos de las Facultades municipales. Secunda el pensamiento de firmar por todos los presentes una carta-exposición al Ministro, que todos deben firmar, donde se ponga á contribución, en bien de los profesores extraordinarios, el buen recuerdo que de nosotros lleva agradecido el Conde de Romanones.

Añade que, personalmente, vería compensado su amor á Salamanca llevando su representación ante las Cortes, si bien acaso los azares de la política le desvíen de esta acariciada dirección.

Aplaude la generosidad y nobleza con que los profesores extraordinarios á quienes el decreto ministerial perjudicó han contribuido á los honores rendidos al Ministro, y espera ver recompensado ese desinterés con aplauso de todos y gran satisfacción del señor Conde.

Alude á los redactores de *El Líbaro*, que siguiendo la conducta noble y sabia del ilustre P. Cámara, cuyo talento admira, han suavizado asperezas buscando el bien de Salamanca.

Rinde tributo público al Obispo, que con espíritu de cultura, digno de toda alabanza, está siempre pronto á agradecer cuanto se haga por esta su querida ciudad y hacer cuanto pueda, con alma y vida, en pró de ella.

Recuerda cariñosamente los nombres de Llevot, Esperabé y cuantos han dado calor á estos estudios, que son y serán parte integrante de la Universidad.

El señor Jaramillo, como profesor extraordinario, ofreció desinteresadamente su concurso incondicional en bien de la Escuela salmantina y brindó por los antiguos sabios profesores.

El señor Domínguez Berrueta contesta á la amable alusión del señor Oliva, diciendo que, como doctor, busca sobre todas las cuestiones el bienestar y gloria de la Universidad; como profesor se congratula de todo lo que redunde en favor de la Facultad de Ciencias y su hermana la de Medicina, y como periodista, aplaude al Ministro, protector de la Universidad y de Salamanca, y hombre que, con espíritu sincero, quiere,

dejar su nombre unido al de nuestra ciudad.

Aplauda también al señor Oliva, orientador de corrientes de amor a Salamanca, y a cuantos por ella y para ella viven y valen.

El señor Bustos, dedicado a estudios extraños a la retórica, dice que no es, no debe ser orador. Recuerda su fraternal amistad con el señor Oliva. Hace notar la significación del acto que se está celebrando para la vida de Salamanca, que es la de su Universidad, uno de los cuatro estudios famosos generales, como el de Bolonia y París, y que así como en estas ciudades al lado de los vetustos monumentos del pasado, se abren las nuevas edificaciones amplias y luminosas, para las modernas experiencias científicas hágase lo mismo en Salamanca. Que el estudio y el trabajo debamos hacernos dignos de la protección del Ministro, y aboga por que un día se unan los nombres de Romanones, Oliva y Repullés, a algún descubrimiento científico llevado a cabo en estas Facultades.

El señor Núñez (Arturo), con lenguaje lleno de natural y sincera poesía, abunda en las manifestaciones expuestas por los anteriores oradores.

El señor Hernández (Guillermo), da las gracias por el recuerdo tributado al señor Levot, con quien le unían lazos de parentesco.

Manifestó su deseo de que los laboratorios de química y biología funcionarían íntimamente unidos. Elogia la gestión del decano señor Segovia y termina brindando por los auxiliares interinos de Medicina.

El señor Segovia, hace un parangón entre las personalidades científicas de los doctores Rubio y Levot. Habla de sus trabajos en pró de la Facultad de Ciencias cuando tuvo que oponerse a los que la combatían, partidarios de que la enseñanza debe producir económicamente. Resume su opinión sobre el profesor diciendo que «el que trabaja vale». Habla de la unión de las dos Facultades, afirmando la máxima de que la unión es la fuerza.

Termina los discursos el señor Pérez Oliva haciendo constar el ofrecimiento del ministro de dotar de laboratorios a la Facultad de Ciencias, y propone el nombramiento de una comisión para organizar un banquete a los decanos de Ciencias y Medicina por sus constantes trabajos en bien de Salamanca, otra para telegrafiar al Ministro sobre las importantes manifestaciones hechas en esta reunión de los claustrales, y otra para la carta-exposición al ministro en favor de los profesores extraordinarios.

Como ampliación a lo consignado por El Lábaro, diremos que todos, absolutamente todos los oradores que hicieron uso de la palabra, brindaron con entusiasmo grande por el Conde de Romanones: todos, absolutamente todos, hicieron notar su adhesión personal incondicional al Ministro, que espontáneamente, sin excitación alguna, en el banquete popular ofreció su concurso para que las Facultades libres pasen a ser oficiales y sean iguales todas las que se estudian en Salamanca, y todos, absolutamente todos, hicieron notar que no les movía más interés que el de la Universidad, y ningún deseo de medro personal; el señor Núñez, en frase práctica, interrumpida por los aplausos, los señores Bustos y Ferrueta, con elocuencia serena y reposada; los señores Cuesta y Segovia, con frase fogosa, y los señores Repullés, N6, Núñez Sampeayo, Calzada, Hernández Sanz, López y Jaramillo, con elocuencia grandísima.

El señor Pérez Oliva manifestó su gratitud por las frases que se le habían dirigido, y una vez más se mostró entusiasta campeón de las Facultades que ya pueden considerarse como oficiales, dada la promesa del Ministro: afirmó que su orgullo más grande consistía en ser alumno de la escuela de Salamanca, y que a las muestras de cariño que se le prodigan, que no pueda responder, sino comprometiéndose a ser un servidor de Salamanca y a obedecer sus indicaciones, y refiriéndose a una alusión del señor Bustos, con frase emocionada dijo: que invocada por dicho señor la memoria de su madre, este era nuevo lazo que a Salamanca le ligaba y que no faltaba a sus deberes como salmantino, porque su madre le pediría estrecha cuenta.

Afirmó haber constituido siempre su ilusión el representar a Salamanca; que si este anhelo se realizara vería colmados todos sus deseos, tanto más, cuanto que sería siguiendo la política de Romanones que es, ha sido y será decidido protector de Salamanca, y por eso le sigue incondicionalmente; pero, añadió, si por las circunstancias que indico no podía ostentar tan gloriosa representación, no por eso cejaría en su entusiasmo

por defender todo lo que a Salamanca interese de cerca ó de lejos.

Hizo ver a los claustrales de Ciencias y Medicina la fuerza política que representan mientras estén unidos, por lo que a la elección de un senador se refiere; puso de relieve la dignísima conducta de los que han cesado en sus cátedras por el decreto reorganizando las Facultades libres, y, no obstante, han tomado parte activísima en el homenaje a su querido amigo, el Conde de Romanones, y se comprometió a entregar al Ministro una carta-exposición de los claustrales en Ciencias y Medicina, en la que se hiciera constar lo que procedería hacer en pró de la enseñanza y en pró de los profesores extraordinarios, dispuestos todos a ir a pública oposición a ganar los

puestos que han desempeñado hasta ahora.

Terminó el señor Pérez Oliva brindando por Salamanca y por su Universidad, por el padre Cámara, dignísimo obispo, honra y prez del episcopado español, que tanto ha ayudado para que el recibimiento del Conde de Romanones fuera el que se deseaba, por el Conde de Romanones, su amigo del alma y predilecto hijo de Salamanca, por las Facultades libres, que pronto dejarán de serlo, y por todos sus amigos de Salamanca a los que se ofrecía incondicionalmente.

A las cuatro terminó el banquete, dirigiéndose un telegrama al Alcalde de Salamanca en Béjar, encargándole hiciera presente al Conde de Romanones el cariño entusiasta de las Facultades libres de Salamanca.

EL CONDE DE ROMANONES EN BEJAR

Con puntualidad de un tren en que viajaba un Ministro, llegó a Béjar el que conducía al Conde de Romanones a las dos en punto de la tarde.

En la estación esperaban las autoridades, comisiones y el pueblo en masa.

La música le recibió con la Marcha Real y las tropas hicieron los honores de ordenanza.

Los vivas se repetían sin cesar y el entusiasmo era delirante.

En la sala de descanso detúvose el Ministro, y ante él fueron desfilarlo todas las comisiones, entre las que vimos numerosas de obreros con sus estandartes. Conforme pasaban, el alcalde señor Méndez hacía su presentación. El diputado señor Oliva y los senadores señores Rodríguez Yagüe acompañaban al Conde.

Enseguida entre vivas incesantes pasó en camino la comitiva en coches preparados de antemano y por la carretera de Cáceres y Corredera hizo su entrada en la población, que estaba engalanada con colgaduras, dos preciosos balcones en la plaza mayor, uno en la Plaza y otro en la puerta de la Escuela de Artes e Industrias. Sobre los coches del Ministro y de sus acompañantes caía desde los balcones una lluvia de flores.

Llegados a la casa del diputado don Nicolás Oliva, éste desde el balcón hizo la presentación del ministro, quien dió las gracias al pueblo bejarano por el entusiasta recibimiento que le hacía.

Después fueron obsequiadas galantemente todas las comisiones y acompañantes del Ministro, con un espléndido y delicado lunch, en los elegantes comedores de la morada del señor Oliva.

Poco después verificóse la inauguración del curso de la Escuela Superior de Industrias, con asistencia de todo el elemento oficial, acompañantes del Ministro, y público selecto que llenaba el salón, abundando preciosas mujeres.

Leída una Memoria por el secretario de la Escuela, señor Muñoz Elena, y hecho el reparto de premios a los alumnos, el Conde de Romanones pronunció un brillante discurso, cuya síntesis fué decir que había otorgado a Béjar, no una merced, sino aquello a que tenía derecho, pues las Escuelas Superiores de Industrias correspondían en justicia a los pueblos industriales.

Añadió que venía de Salamanca, para cuya ciudad la Universidad era su vida, y se encontraba en Béjar, cuya vida estaba también ligada con la de su Universidad, pero Universidad del obrero, y que por ambas Universidades estaba dispuesto a velar como Ministro.

Una estruendosa salva de aplausos apagó el eco de sus últimas palabras.

Inmediatamente nos dirigimos a visitar la fábrica de Navahonda, de don Jerónimo Rodríguez Yagüe, y desde allí al Bosque, preciosa finca del mismo. Allí, después de visitar ésta, de la que todos hacían unánimes elogios, por las innumerables bellezas que encierra, compusieronse varios grupos fotográficos por el señor Requena y por el señor Delgado redactor de Nuevo Mundo. Los señores don Cipriano Rodríguez, dueño de la finca, y Oliva, obsequiaron de nuevo a los visitantes con champagne.

Al regreso, el Ministro manifestó deseo de ver la fábrica de don José Díaz, pero no pudo ser por estar cerrada.

A continuación admiramos el magnífico establecimiento industrial del senador don José Rodríguez Yagüe, fábrica a la moderna, movida por la electricidad, donde la comitiva hizo elogio cumplidísimo de aquel centro fabril en el que se ven los más modernos adelantos.

Momentos después estábamos en el Casino Industrial para asistir al lunch, espléndidamente preparado.

Antes tomaron el tren mixto para regresar a esa el subsecretario señor Requejo, el señor Usanabou y las comisiones de la Diputación y Ayuntamiento de Salamanca.

El banquete ha sido suntuoso. Los bejaranos han echado la casa por la ventana; bien es verdad que ello les costará un poco, ó mejor dicho a la Corporación municipal que paga los cubiertos de los concejales, de toda la comitiva del Conde, periodistas y comisiones de sociedades obreras. Hay quien calcula que no se gastará menos de 8.000 pesetas. Como dato curioso diremos que todo ha venido de Madrid, con seis camiones unos días y que por alquiler de la vajilla paga más de 1.000 pesetas.

A la hora del champagne brindó el alcalde, señor Méndez, en honor del Ministro, pronunciando un elocuente discurso, y hablaron después, el señor Oleros por la Unión Industrial de fabricantes, un obrero por sus compañeros, el señor Oliva, Diputado a Cortes por Béjar, que en brillantes párrafos y con feliz palabra hizo el panegírico del Ministro y obtuvo muchos aplausos; el periodista señor Batégón, de La Epoca, y yo por EL ADELANTO. El tono de todos los brindis fué de salutación al Conde, expresando la gratitud de los bejaranos y de votos por la armonía entre patronos y obreros.

El Ministro, emocionado, resumió los brindis y pronunció una oración muy sentida estudiando la cuestión, diciendo que tiene que preocupar a los Gobiernos y a que resolverla en Béjar puede ayudar la nueva Escuela. (La ovación fué grande).

A este banquete, en que el precio del cubierto era de 25 pesetas, asistimos unos 150 comensales. Y desde allí a la estación, donde el entusiasmo siguió como a la llegada, y se hizo al Conde una despedida cariñosísima.

Muchos, con el Gobernador señor Luna, diputados, senadores y comisiones, seguimos hasta la estación próxima de El Puerto, y desde allí regresamos a la media hora, unos, para quedarse en Béjar, y los señores Luna, comandante de la guardia civil, Huebra, Pedrera y Núñez Alegría, para continuar en tren especial, puesto a disposición del Gobernador civil, a Salamanca.

Las siete horas han sido una ovación continuada en que han tomado principalísima parte los obreros, no obstante una hoja socialista repartida ayer para retraerlos.

De labios de diputados, autoridades y periodistas, no se escuchaban más que frases de agradecimiento por las atenciones del alcalde señor Méndez, del diputado señor Oliva, de los concejales y de los demás señores que componían la comisión de recibimiento.

C. y N.

Octubre 2, 1902.

EL ROBO DE HOY

Esta noche pasada se ha cometido un importante robo en la relojería que los hijos del señor Gómez tienen establecida en sitio tan céntrico como la acera del Correo, en la Plaza Mayor.

Los comentarios a que se presta este hecho, uno más en la ya larga serie de latrocinios cometidos ultimamente en Salamanca, a ciencia y paciencia de nuestras celosísimas autoridades, no pueden ser más tristes.

Demuestra esto que la seguridad personal no existe en nuestra ciudad; que los casos pueden trabajar en la hora y sitio que elijan para sus fechorías seguros de que la impunidad ha de envolverlos, y que el vecindario va a tener que suplir las deficiencias de otras entidades, encomendando a la estaca la defensa de sus intereses, abarrotados por quienes más obligación tienen de velar por ellos.

Hora es ya de que el disgusto de cuantos padecen tal estado de cosas se exteriorice, y de que se demuestre que, a más del derecho que nos asiste a la protección de las autoridades, existen energías suficientes para hacer que éstas cumplan con su deber.

Y a reserva de tratar esta cuestión en la forma que más oportuna creamos, vamos a relatar lo ocurrido.

Esta mañana, al bajar a las ocho a abrir la tienda uno de los dueños, notó que la puerta interior de entrada a la misma, hallábase abierta, habiéndose desaparecido un candado, y notándose saltada la cerradura.

Ya dentro del establecimiento, echó de ver que se había cometido un robo, é inmediatamente dió cuenta a las autoridades, que se personaron en el lugar del suceso.

Según nuestros informes, los ladrones se han llevado relojes, de oro en su mayoría, cuyo valor se calcula en 4.000 pesetas.

Parece que entre ellos figuran dos docenas de relojes de oro de caballero; otros cuantos de señora; una repetición de plata y seis docenas de plata y níquel.

Supónese que los ladrones debieron quedarse en la escalera de la casa hasta que se cerró la tienda, proximo a las nueve de la noche, y que el robo tuvo lugar desde dicha hora a las diez y media, en que cerraron la puerta de la calle, en la que nada se ha notado de particular.

Las sospechas de los dueños recaen sobre dos forasteros que rondaban la casa hacía varias noches, y que distaban poco de ser personajes imaginarios.

Las señas de tales personajes obran ya en poder de la autoridad. Veremos para qué le sirven.

Otro robo

No ha sido menos escandaloso otro robo también verificado esta noche de la Ronda del Corpus.

El ordinario de esta capital a Zamora señor Almaráz, dejó anoche cargado en un carro de su propiedad, un fardo de géneros que la casa del señor Rodríguez Galván remitió a un corresponsal suyo en Corrales.

Pues bien, sin que nadie haya visto nada, los cacos han abierto el fardo, y extraído del mismo los géneros que bien les ha parecido.

Hasta ahora, tampoco se conocen las huellas de los aprovechados industriales.

CARTA DE MADRID

Octubre 2.

Alcance de noticias

Ha regresado el señor Suárez Inclán. Ha visitado a los señores Sagasta y Moret.

París 2.—Es inevitable la huelga general de mineros, en el caso de que las Cámaras no voten la jornada de ocho horas.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'35.
Amortizable, 94'30.
Banco, 477'00.
Tabacos, 402'50.
París vista, 00'00.
Londres vista, 33'20.
Portugal, duro 850 reis.

San Sebastián 2.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de que el martes es el día fijado para el regreso de la Corte.

El tren real saldrá á las siete y media de la mañana.

Esta mañana se ha verificado en Miramar la última recepción de autoridades, que ha estado brillante y concurrida.

La firma de S. M. carece de interés general.

Viena 2.—A consecuencia de una viva discusión en el Consejo de Ministros de ayer, se aguarda la dimisión de los dos primeros ministros de Hungría y de Austria.

Bruselas 2.—Wandermeulen, presunto autor del atentado contra el diputado católico, señor Cartón, continúa negando.

Sin embargo, en un registro practicado en su domicilio, se encontró gran cantidad de pólvora verde.

Se dice que pertenece á una sociedad de jóvenes adeptos del terrorismo.

Roma 2.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción de Francia, dando las gracias al ministro de Instrucción italiano, por el telegrama enviado por éste dando el pésame por la muerte de Zola.

Se ha reunido la Junta de Reformas Sociales, presidida por el señor Moret, dándose posesión de su cargo de presidente al señor Azcarate, y de vicepresidente al señor Toca.

Se ha aplazado hasta el sábado la firma del convenio entre el Tesoro y el Banco, creando las sucursales de París y Londres, para poder mandar reunirse el consejo del Banco, y examinar detalladamente la fórmula del convenio.

Respecto á la conveniencia de la retirada de la moneda isabelina en Cuba, se han establecido negociaciones con nuestro representante y el Gobierno Cubano, para la repatriación de la citada moneda.

Los ministros han anunciado que no sueto que pudiera motivarlo que la provisión de la vacante de teniente general, y habiéndoles anoche el Presidente manifestado que era el señor Martitegui, ellos presentaron su asentimiento.

Alguien indicó á un individuo del gabinete que la elección había recaído en una persona muy querida en Palacio, precisamente indicada por el Rey para dicha vacante, á lo que le contestó que también era del agrado del ministro de la Guerra la citada elección.

Pontrynid (Paris de Gales) 2.—Subían en el ascensor de una mina ocho operarios, rompieron los cables, y cayeron desde una altura de 100 metros, quedando muertos en el acto.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

OCTUBRE

Es el décimo mes del año, consagrado á virgen del Rosario. Consta de 31 días.

En Castilla la Vieja tenemos las siguientes ferias y mercados: Barco de Avila, Ibedrahita, Villadiego, Sanubáñez, Melgar y Fernamental y Salas de los Infantes.

Festividades religiosas.—El 4 San Francisco de Asis, el 5 Nuestra Señora del Rosario, el 10 San Francisco de Borja, el 11 San Ermín y Santa Plácida, el 12 Nuestra Señora del Pilar, el 13 San Eduardo, el 15 Santa Teresa de Jesús, el 19 Nuestra Señora de la Salud y San Pedro Alcántara, el 21 San Rafael Arcángel y el 31 Santas Lúcia y Antonina.

Del 1 al 2 luna nueva en Libra; del 9 al cuarto creciente en Capricornio; del 17 al 18 luna llena en Aries; del 23 al 24 cuarmenguante en Cáncer, y el 31 luna nueva en Escorpio.

El día primero sale el sol á las 5'56 y se pone á las 5'44, y el último día sale á las 29 y se pone á las 4'59.

La luna sale el día 1.º á las 5'34 y se pone á las 5'3 minutos de la tarde, y el último sale á las 6'27 para ponerse á las 12.

El día 1.º dura 11 horas 47 minutos, y el tiempo 10 horas 32 minutos.

Los días 5, 12, 19 y 26, son inhábiles para la administración de justicia.

Según el Anuario de Ferrocarriles, durante el año 1901 circularon por los caminos de hierro españoles, tanto de vía normal como de vía estrecha, 33.386.258 viajeros, ó sean 2.552 por kilómetro en explotación, con un movimiento diario de 91.469 viajeros.

Se realizó el transporte de 18.798.440 toneladas (una por habitante), que representan 1.436 por kilómetro y 51.502 diarias.

Los ingresos totales en 1900 habrán sido de 261.372.681 pesetas, y aumentaron en 1901 á 265.366.301, ó sean 3.993.612 más que el año precedente.

De modo que la recaudación por kilómetro fué de 20.284 pesetas, y la diaria, de 727.030.

Al terminar el año, el material móvil, que luego ha aumentado mucho (sobre todo en el Norte, Mediodía y Andaluces), era el siguiente: 196 locomotoras de viajeros, 672 mixtas y 1.016 de mercancías; 5.572 carruajes de viajeros, 1.407 furgones de equipajes, 15.600 vagones cubiertos y 19.290 plataformas y trucks.

En una conversación sostenida entre un conocido y rico ganadero de esta provincia y el apiaudido espada Luis Mazzanini, éste declaró que si la Empresa de la Plaza de Toros le contratara para las corridas de 1903 éstas serían las últimas que torearía, pues tiene el propósito de cortarse la coleta el 17 de Septiembre próximo, festejando de ese modo sus bodas de plata.

Mucho ganaría la Empresa con hacer la contrata con el simpático matador y aquí tendríamos la satisfacción de verle terminar felizmente la carrera en una plaza que tuvo la fortuna de inaugurar.

Blanco y Negro publica esta semana en sus páginas de actualidades la muerte de Emilio Zola; la última etapa del viaje regio; las fiestas de las merced, en Barcelona, y el estreno del apropósito *El respetable público*.

La parte literaria y artística es muy notable, pues además de la portada de Carlos Vázquez y una preciosa página de Emilio Sala, van ilustrados en colores por Souto, Alberti, Méndez Bringa, Regidor y Xaudaró las poesías y cuentos de Rueda, Sellés, Palacio, Vicente Vera y Gabaldón.

El número primorosamente estampado, es de los más artísticos que ha publicado *Blanco y Negro*.

Aviso á las señoras

La dueña del *Modelo de Paris*, Plaza Mayor 23, participa á su numerosa clientela haber recibido los últimos *Modelos en Capas, Abrigos y Telas* fantasma para vestidos. 3-1

Anteanoche se constituyó la Diputación provincial bajo la presidencia del gobernador civil interino señor Luna Gavilanes, y con asistencia de los diputados señores Alonso García, Jiménez, Risueño, García del Corral, González Domingo, Carranza, Taravilla, Biz, Viota, Beato y López Pérez.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó que las sesiones del presente periodo, se celebren á las siete de la noche.

La primera tendrá lugar esta noche.

PARA LOS PRACTICANTES

Reglamentos y programas de la carrera de Practicantes y Matronas se VENDEN en la peluquería de Bernabé García, Rúa 16. 5-1

Se halla gravemente enfermo de pulmonía el capitán de infantería de la reserva de esta plaza, don Santiago del Pozo.

Según vemos en la prensa de Lugo, desde hace algún tiempo menudean en aquella provincia las fugas de mujeres casadas.

En pocos días, cinco abandonaron el hogar conyugal, ignorando sus respectivos maridos el paradero de las mismas.

Las autoridades practican gestiones para la busca y captura de las que tan poco apego demuestran al matrimonio.

Dicen de Vitoria que todos los abogados de aquel Colegio se han dado de baja cerrando los bufetes.

Los abogados tomaron tan violenta determinación por los frecuentes disgustos que tenían con el juez de primera instancia.

Esta noticia ha sido objeto de muchos comentarios.

La *Gaceta* publica una disposición ordenando que se requiera á todos los Ayuntamientos de las poblaciones mayores de 10.000 almas para que den cumplimiento

en el plazo de un mes á las disposiciones relativas á saneamiento de edificios públicos y particulares.

TELEGRAMAS

Optimismos

Madrid 3.—El señor Moret ha desmentido rotundamente los rumores que han circulado respecto á crisis.

Ha comunicado á sus amigos grandes optimismos respecto á la duración de los liberales en el poder.

Algunos dicen que estas Cortes durarán los cinco años que tienen de vida legal.

Programa

Madrid 3.—Un ministro asegura anoche que el martes llegarán á Madrid los Reyes y el jueves se firmará el decreto convocando las Cortes.

El Gobierno presentará á éstas los proyectos anunciados, y se cree que no ocurrirá nada de particular.

Nombramiento

Madrid 3.—Según dicen de San Sebastián, se ha confirmado el ascenso del general Martitegui nombrándole segundo comandante del cuerpo de Alabarderos.

El testamento de Zola

Madrid 3.—Abierto el único testamento de Zola se ha visto que declara á su viuda heredera universal de sus bienes.

AGENCIA ALMODOBAR.

Toros

Barcelona 2 (6 t.)

Ganado de Lozano regular.

«Chicuelo» mató los tres primeros toros quedando bien.

El sobresaliente cumplió.

PEDRAZ.

PREPARACIÓN para el grado de Bachiller, por un abogado y licenciado en Filosofía y Letras.—Precios módicos.

— SE ADMITEN HUÉSPEDES —

Calle de San Justo, núm. 2, principal 6-6

SE VENDE

al contado ó en plazos, la Alquería ó Granja de GUARRATINO (Fuentesauco), que la forman unas trescientas fanegas de tierras de labor, de ellas sesenta ó setenta de regadío, veinte de prado y era de pan trillar también con riego; unas veinte ó más avanzadas de viñedo y unos pedazos de pantío de chopos y pinos. Un molino harinero, casa de labor, bodega y cuantas dependencias son necesarias para la mejor explotación de la finca, todo sólido y recientemente construido.

Actualmente la explotan sus dueños y la cosecha media en estos últimos cinco años, ha sido de cuatro mil fanegas de toda clase de cereales cada uno.

Ofrecen en arriendo, varios que la han solicitado, mil fanegas de trigo, en cuya cantidad se puede desde luego arrendar con buenas garantías, por cuantos años se desee, sin incluir en dicho arriendo la casa principal y otras dependencias, que entrarían en la venta, y ésta se ofrece con ó sin ganancia, aperos de labor, etcétera, etc., según convenga, y libre de toda clase de carga y gravamen.

Las personas que deseen tratar sobre ella, pueden dirigirse para más informes previos, á su dueño MARCELINO DEL VALLE, en Fuentesauco. 30-4

SE VENDE una casa en la calle del Tostado, núm. 3, con planta baja y jardín. Para tratar con Claudio Sánchez, médico de Candellario. 16-a-10

ANUNCIO.—En pliego certificado dirigido al Excmo. Sr. Duque de la Roca, calle de Claudio Coello, núm. 8, Madrid, se admiten proposiciones hasta el 20 de Octubre del corriente año, para la adquisición de la casa panera medianera con la que ocupa la Escuela de San Eloy, calle de Zamora. 6

SE VENDEN 160 cabras sanas de todo con-tagio; 74 de ellas preñadas que paren en el corriente mes de Octubre. Para tratar en San Pedro de Rozados, Alvaro Chamorro. 5 3

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DE Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta á 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.
Id. id. 500 id. ... 120 "
Id. id. 1.000 id. ... 200 "

Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la *bacera*, *carbunclo sintomático*, *Reuhet ó sarampión de los cerdos*.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

NO MAS CALVOS

Ha llegado á ésta el señor Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la raíz del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas. También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De nueve de la mañana á seis de la tarde.

Permanecerá en ésta hasta el día 15 de Octubre.

Consulta gratis. GRAN HOTEL DEL COMERCIO, Salamanca. 10-a-5

ANUNCIO.—Se subasta el carboneo del cuarto denominado «Guadaña de Meronta», según el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la portería del señor marqués de Castellanos y de Monroy, en esta ciudad, y en la montaraña de la dehesa; se admiten proposiciones hasta el día 10 del actual. 3 5

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 11.950.873 de francos.
Primas á recibir, 84.885.663 francos.
Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de aquilares en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen *tercianas, cuaritanas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

JUAN REDONDO Y HERMANOS
CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como *viruela, roña, etc.*

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

SALAMANCA-(TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA-(TEJARES)

MIRATE HIJO - SALAMANCA

FABRICAS
de almidón y pastas
PARA SOPA

16 MEDALLAS DE PREMIO
ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO
EN PARIS 1900
POR LA INSTALACION DE AGRICULTURA

PRIMER
almacén de garbanzos
DE CASTILLA

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS. - CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

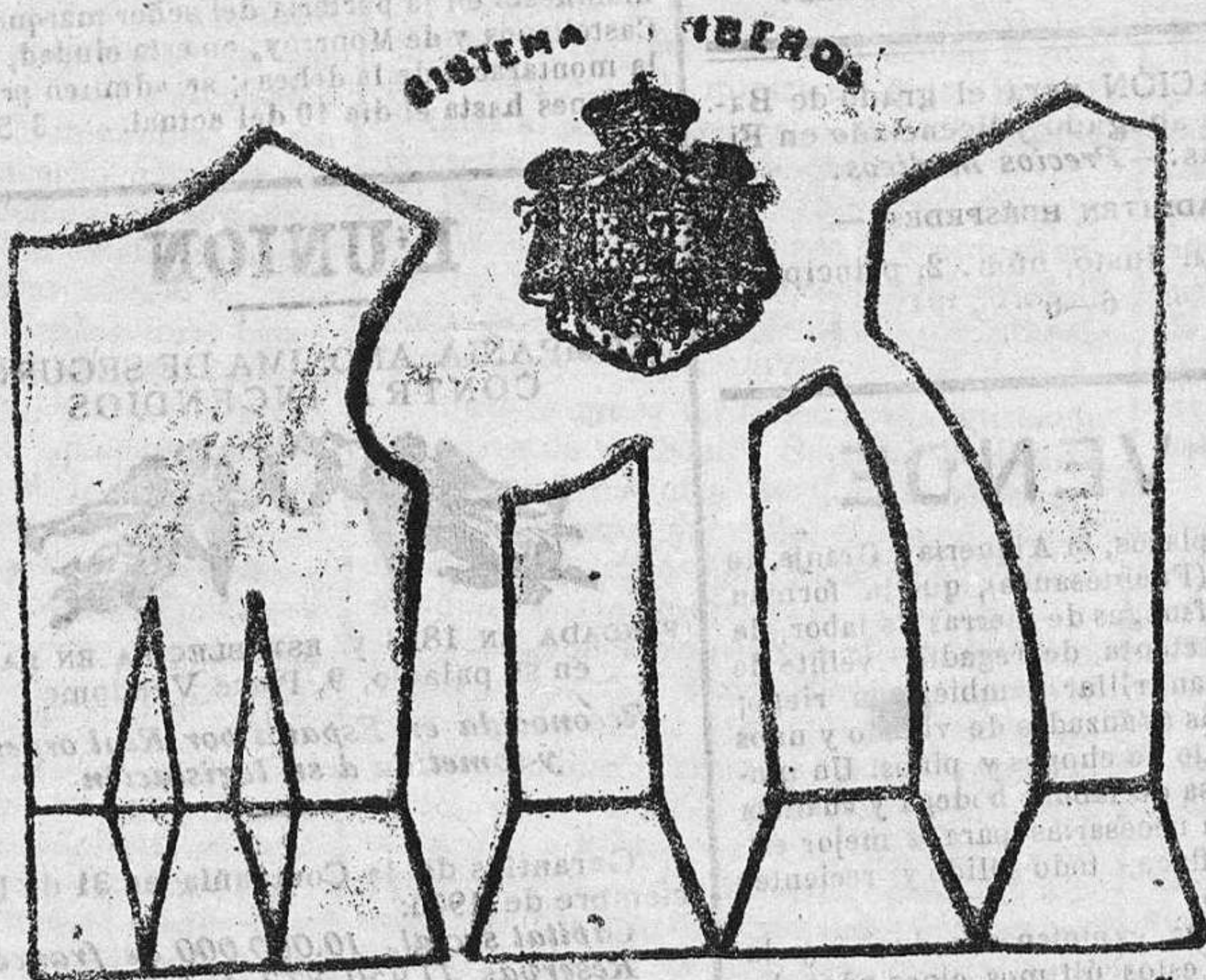
Gratis

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es é no inmejorable, superior cual niaguano, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido *privilegio de invención por veinte años*, acabamos de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades *excelentes, tónicas y aromáticas* solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España, SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni piazas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas. - Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. - Garantías superiores á las demás Compañías. - Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha iniciado el seguro con
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General. D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, pajaras, patio, corrales, pozos y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey, casa del señor Zeballa. 24

EL AÑO

CALENDARIO DE BOLSILLO PARA 1903

Este nuevo calendario es el más completo de cuantos se conocen y contiene un sinnúmero de detalles que es muy conveniente saber; su autor es muy conocido por el pseudónimo ESCOLASTICO célebre meteorólogo, continuador de Nøherlesoon.

Pídase este calendario con preferencia á todos cuantos se publican. De venta en todas las provincias de España. 15-7